

Asociación de Futbolistas Españoles  
C/ Gran Vía 30 - 8ª planta  
28013 Madrid



A: David Aganzo Méndez, presidente de la Asociación de Futbolistas Españoles.  
Fe Roble Fernández, presidenta del comité de Fútbol Femenino AFE.

Madrid, 23 de octubre de 2019

Estimados y estimadas sindicalistas:

La decisión de las jugadoras de fútbol de primera división es motivo de orgullo para un sindicato de clase como el nuestro que defiende los derechos de las personas trabajadoras. Mucho más lo es aún en este caso cuando se trata de lograr unas condiciones laborales mínimas que les permitan a las futbolistas seguir en ese camino de conquista de la equidad que han iniciado. La igualdad es uno de los principios que rigen nuestra organización y nuestro compromiso en materia deportiva ha estado claro desde el principio.

En nuestra campaña del 8 de marzo de 2014, el tema central fue la denuncia de la discriminación directa que las jugadoras sufrían al no haber una liga profesional y por tanto no ser profesionales. Cuarenta años después de la promulgación de la Constitución española las mujeres no tenían derecho a acceder a este trabajo, como denunciábamos mediante un vídeo. Entonces nos parecía vergonzosa y delictivo el fraude de ley en la contratación o la ausencia de contratos. Lo que tenía a las futbolistas desamparadas y sin las coberturas básicas de la seguridad, exponiéndose a perder el empleo o los estudios si se lesionaban en el campo.

Las mujeres han llegado más tarde y no han tenido fácil el acceso a un espacio tradicionalmente masculino, pero precisamente por ello y porque para FSC CCOO el deporte profesional no es un hobby, sino un trabajo al que las personas que lo desarrollan dedican mucho esfuerzo, sacrificio y horas, apoyamos todas las iniciativas de desarrollo profesional de las deportistas. El deporte profesional es un trabajo y las personas que lo realizan deben tener derechos y condiciones laborales dignas. En el empeño de conseguir este objetivo llevamos cinco años realizando jornadas de concienciación y apostando por la igualdad en el deporte.

Esa búsqueda de la igualdad de todas las personas trabajadoras nos llevó a reunirnos y apoyar el derecho a la huelga de los futbolistas cuando ese derecho se puso en cuestión. La apertura de la mesa de negociación del primer convenio de fútbol femenino de primera división para nuestra organización fue una gran noticia como ya os manifestamos en las reuniones mantenidas en aquel momento. Entonces, como ahora, os brindamos nuestro apoyo poniéndonos a vuestra disposición.

Os felicitamos por vuestro trabajo y el modo de hacerlo. Como representantes de las y los futbolistas no solo trabajáis para ellxs, sino con ellxs. El haber reunido a todas las jugadoras de primera división y poner en sus manos la decisión de cómo seguir adelante en la negociación de su convenio marca un estilo democrático que sindicalmente compartimos.





CCOO apoya la huelga que han iniciado las jugadoras para conseguir unas condiciones laborales básicas – salario mínimo, 75% de parcialidad, protocolo de embarazo, derecho a paro y marco de regulación por lesiones- en su convenio colectivo. Las futbolistas están protagonizando una lucha singular y AFE la está haciendo posible. La conquista de sus derechos en un ámbito tan masculino como el fútbol es clave para seguir avanzado en democracia. Del fútbol se ha dicho que es el último bastión del machismo y para conseguir eliminarlo os damos nuestro apoyo y os ofrecemos nuestra colaboración.

Un abrazo solidario y sindical.

  


Pepe Fernández Rodríguez  
Secretario general

